

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 599

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes, 1'00 peseta.
Fuera, trimestre, 3'00
Extranjero, id., 4'50

Sábado 20 de Diciembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis confirmar en la fe á los oreyentes y convertir á los incrédulos.

Resolución apostólica

Sostener, conforme á nuestra posibilidad, las obras de fe.

Diario religioso

DICIEMBRE CULTOS

Sale el 26, 7, 30.
Reserva, 4, 12.

21
DOMINGO
Sto. Tomás

SAGRARIO

A las 8 misa parroquial.

SANTIAGO

Misa conventual á las 9.

DOLORES

Cuarto domingo de Adviento. Por la mañana á las 7 misa con exposición 11 y 1/2 misa y reserva. A las 2 exposición y á las 4 y 1/2 trisagio y meditación y sermón.

Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blás. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 6 y 7 y 1/2.—Santa Clara 7.—San Juan. 6 y 1/2 y 8.—San Francisco 7.—San Pedro. 7.—Ferrerías. 7.—Gimnasio. 8.—Hospital. 7.—Rosario. 8 y 10.—San José 7.

Rosarios

Iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2 de la tarde.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 5 y 1/2.

ESTADO MORBOSO

Edifica "El Imparcial", de hoy. Truena en un artículo contra los siete pecados capitales y contra las manifestaciones de los siete, de que á todas horas es teatro Madrid, como son teatro muchos pueblos de España. La verdad es que la protesta de "El Imparcial" á nadie parecerá infundada ni temprana, porque la inmoralidad pública es ya antigua en la villa y corte y ha llegado en sus varia-

das exhibiciones á una osadía que no tiene más explicación que la tolerancia de que disfruta. Y la tolerancia es tal que ya parece privilegio, ó mejor todavía, derecho legislable é imprescriptible, harlo más respetado por las autoridades, que los que las leyes reconocen á los ciudadanos españoles. No sé cuantos meses, ó cuantos años, lleva Barcelona sin garantías constitucionales; pero lo que sé, y sabe todo el mundo, es que ni en Barcelona, ni en Madrid, ni en ninguna otra población española donde los siete consabidos viven á sus anchas, se ha atrevido á esterbar sus públicas manifestaciones, siquiera por ocho días, ninguna autoridad.

Buenas palabras no han faltado nunca, y á veces no habrán faltado buenos propósitos, á pesar de lo cual las cosas no han tenido el remedio que puede ponerles la autoridad pública. Y naturalmente, los vicios han ido en aumento y en la misma proporción ha creído la debilidad de quien los debe perseguir. Porque, ¿como se sentirá con ánimo para cerrar contra cuatro? Enumerando incorrectamente la especie y género de malhechores y maldades, que la autoridad debe castigar y reprimir, "El Imparcial", apunta todos estos: la puñalada diaria, el entierro, el atraco, el cartucho de perdigones, las operaciones financieras y bancarias del activo don Heliodoro, las agencias matrimoniales, la borrachera, á todo trapo con millares de tabernas, las cabezas rotas en los cafés cantantes, el noctambulismo alcohólico y mujeriego, los colmados flamencos; los golfos, espadistas, mujerzuelas y vagos de las famosas aceras de la calle de Sevilla y la puerta del Sol, las últimas horas de los teatros y los salones-conciertos, con su adecuado concurso de ellos y ellas; los pobres abandonados y los explotadores de la caridad consentidos.

A esta descripción, en que faltan tantas figuras y tantas cosas, los agentes de la autoridad y las autoridades subalternas poblando en calidad de parroquianos (no sé si gratuitos) cafés y tabernas; la blasfemia reinando estruendosa sin el menor correctivo; la persecución de verdaderos pobres y lisiados mientras pasean libremente ladrones y mozas del partido; la exposición de indecencias, tolerada en tiendas, kioscos y teatros; la literatura y el arte pornográficos de revistas y periódicos; que no salen á la calle sin depositar primero un ejemplar en los gobiernos civiles; los partidos de pelota organizados como pretexto para el juego; la autorización concedida á tahures de profesión para abrir círculos artísticos, etc., etc., etc.— á esta descripción añade "El Imparcial", á modo de suplemento, las siguientes palabras: "Los siete pecados capitales sueltos, en suma, por Madrid publican á cualquier hora y en cualquier calle la existencia de un estado morboso y de franca disolución, y exigen el ejercicio de la autoridad con ener-

gías muy sostenidas y con piedades muy hondas.

Pero, ¿sólo exige eso de la autoridad? (Subrayo eso, porque no entiendo bien eso de las "piedades hondas"). ¿No le parece á "El Imparcial", que él mismo, y con él los periódicos de su índole, están obligados á algo? ¿De qué le vale tildar algún día de malhechores y de maldades en la primera plana á personas y cosas que en otra anuncia y difunde diariamente sin el menor reparo? Las agencias matrimoniales, el activo don Heliodoro, los libros festivos, los salones-conciertos y teatros por horas, tienen acogida y hallan propaganda en el mismo número en que "El Imparcial" los denuncia como concausas de un estado morboso y de franca disolución, y en que, á propósito de ello, pide á las autoridades "energías muy sostenidas" y "piedades muy hondas". Y las autoridades, tras alguna pasajera severidad, harán lo mismo que e periódico; tronar contra los siete pecados capitales y fomentar sus empresas, siempre que paguen contribución, ni síntoma que más desconcierte, por lo cual no cabe esperar remedio de los mismos que hasta cuando claman contra el mal lo propagan eficazmente.

Conservación de las uvas

La casualidad ha descubierto en Italia un procedimiento original de conservar las uvas. Una tormenta formidable arrancó de raíz varias cepas días antes de la vendimia, y produjo el desprendimiento de varios terraplenes que cubrieron por completo á aquellas.

Cuando á la primavera siguiente se trató de reparar el daño y se hicieron excavaciones en la viña enterrada, se vió que las cepas que habían sido enteramente cubiertas de tierra ostentaban racimos intactos y en perfecto estado de conservación.

El hecho referido ha dado lugar á un nuevo procedimiento para conservar las uvas.

Se escogen sarmientos que tengan racimos sin madurar por completo, y de ellos se separan las hojas y las ramas sin racimos, fijando solo los que los tengan; se cavan hoyos en el suelo y en ellos se introducen los racimos colgados de travesaños de madera de modo que no toquen en tierra; montadas unas en otras, en forma de tejado, y éstas se cubren á su vez con tierra que preserva á las uvas del aire y del frío, y en esta disposición pueden conservarse hasta el fin de la primavera siguiente.

La Santa Misión de Albocàcer

El maravilloso efecto que una lluvia abundante y fecunda produce en un campo abonado y preparado con los constantes desvelos de su infatigable colono, ha causado en Albocàcer la Santa Misión.

Ya desde sus comienzos, y aún antes, pudo preverse el feliz éxito de esta obra de Dios.

Leído oportunamente el decreto de Misión é invitado el pueblo todo por nuestro laborioso é incansable Economo, no bastó más para que momentos antes de la hora anunciada de la llegada de los misioneros se organizase una lucida y muy concurrida procesión. En ella tomaron parte desde el más rico y acaudalado comerciante y propietario, hasta el más humilde jornalero: Ayuntamiento, Juzgado municipal, Juzgado de 1.ª instancia, elemento civil y militar, hombres y

jóvenes y doncellas, niños de ambos sexos, toda la población en masa se disputó la honra de salir al encuentro de los PP. Misioneros. Daba gloria ver aquellas largas hileras formadas por los niños y niñas del rebañito y catequística en número de más de 300; de 150 jóvenes Luises; de más de 200 Teresianas y Esclavas de María, con una turba multa de asociados del Sagrado Corazón de Jesús, de ambos sexos, todos con los distintivos propios de la Congregación á que pertenecen.

Después de dar la bienvenida á los Rdos. PP. Misioneros y cambiados los correspondientes saludos entre los PP. y Autoridades, regresamos á la iglesia, echadas las campanas al vuelo y entre la apiñada muchedumbre que iba engrosando á medida que se acercaba al santo templo, de tal manera que las naves de la iglesia fueron insuficientes para contener á la avalancha de gente que se iba agolpando, ávida de oír la primera palabra de los hijos de Loyola. Día memorable el 28 de Noviembre de 1902, para los hijos de la católica villa de Albocàcer.

A pesar del mal tiempo que experimentamos en estos días, (vientos huracanados, lluvias torrenciales, intensos fríos), la asistencia á los actos de mañana y noche fué cuanto podía esperarse de una población pura y exclusivamente agrícola. La sátira, el gracejo, la sal atica del P. Martí cautivaron desde luego al auditorio, cuyas cualidades, corriendo de boca en boca entre los vecinos de esta culta villa, fueron el reclamo que atrajo á los fieles á oír, en circunstancias tan excepcionales la palabra de Dios, aumentando de modo sorprendente la asistencia. El aplomo, la corrección de lenguaje, la inventiva, solidez y buen gusto, con la asombrosa multitud de hechos, anécdotas y ejemplos del P. Rosell fueron parte á que la

Misión produjera losasombrosos resultados que hemos tenido el consuelo de experimentar.

Si acertados, elocuentes y sublimes estuvieron los Rdos. PP. Misioneros en cada uno de los sermones morales y pláticas doctrinales, en la noche del perdón, el P. Martí fué transformado en oráculo del pueblo de Dios. Con sus amenazadores acentos arrancó de la apretada multitud, que en el templo se babía congregado, una abundancia tal de lágrimas, sollozos y suspiros capaces de enternecer á los ángeles del cielo.

En poco más de dos días asistieron 2 500 personas, cálculo no exajerado, según las comuniones que se distribuyeron, eso teniendo en cuenta las muchas confesiones generales que se hicieron.

Los pocos que no habían podido efectuarlo antes, esperan con ansia el grandioso día de la Inmaculada y último de Misión.

La paz del alma, el contento del corazón se revelan en los semblantes todos de los hijos de esta ejemplar población; el tema obligado de las conversaciones entre las familias, desde horas antes de amanecer, era el de la imponente Comunidad General. Mas de 1500 personas se acercaron á la sagrada mesa, en su mayor parte varones; familias enteras concurren á tan consolador acto; los pobres masoveros no titubearon en abandonar por un buen espacio de tiempo su casa, dejandola abandonada en manos de Dios á quien iban á recibir, y de caminar un gran trecho, de noche y arreciendo el frío, por tomar parte en tan espléndida manifestación de piedad y de fé.

El Ayuntamiento en masa, escogida representación de los tribunales de justicia, Luises, Teresianas, Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, fieles todos, en fin, acudieron á solazarse en tan augusto convite.

Como digno remate y coronamiento de la Santa Misión, era esperada con ansia la hora solemne de pasear en triunfo por nuestras calles y plazas al Rey inmortal de los siglos, á Jesús Sacramentado.

Clero, autoridades, personas de viso, asociaciones piadosas con sus medallas, escapularios y pendones; clavarios con sus santos en peana, estandartes y pendones, la esbelta efigie del Sagrado Corazón; Colgaduras, luces, decorado de las calles, ramos, flores, hierbas aromáticas, himnos, incienso y adoraciones, todo está prevenido para rendir, el pueblo de Albocácer, pleito homenaje al Dios de los amores....

Habiendo fracasado el levantado proyecto de la gran procesión, á causa de la lluvia, congregados los fieles en confuso montón, en la iglesia Parroquial, se rezó el Santo Rosario, se pronunció el sermón de perseverancia, en el que el P. Martí en nombre propio, el de su digno compañero, del Prelado y de Dios, dió las gracias mas expresivas al Clero á las Autoridades, corporaciones al pueblo todo de Albocácer allí presente, manifestando estar gratamente satisfecho del buen comportamiento de todos y de lo bien que habían sabido aprovecharse de sus enseñanzas, trabajos y desvelos y de los de su compañero el elocuente P. Rosell. Dijo también guardaría gratos recuerdos de la Misión de Albocácer.

Acto seguido se procedió á la bendición Papal y de varios objetos piadosos por el ya mencionado P. Rosell y se dió por terminada, la Santa Misión.

A pesar de la persistente lluvia el martes, 9, pudo llevarse el Señor á los enfermos, impedidos y encarcelados cuyo solemne acto suplió en parte la grandiosa procesión suspendida.

El lunes lo dedicaron los PP. á los niños. Preparados estos angelitos, para el exámen, confesión, dolor, propósito y satisfacción, fueron todos confesados, y el martes, como final de la Misión de estos pequeñines recibieron la sagrada Comunión unos doscientos. Por la tarde de este mismo día se organizó una bonita procesión compuesta solo de los ya expresados niños y niñas, llevando en hombros las inspiradas imágenes del niño Jesús y de la Inmaculada María. Yo creo que los Angeles se asomaban por las cancelas del Cielo, como dice un autor místico, para ver y admirar el orden, la compostura y devoción con que recorrían las calles estos hombres niños, azotando los aires con sus vigorosos vivas al S. C. de Jesús, á María Inmaculada, á la Religión, al Papa Rey y á nuestro Patrón San Pablo. Llegados á la Iglesia renovaron las promesas del Santo Bautismo fueron consagrados al Sagrado Corazón y se les dió la bendición entre apiñada concurrencia. Tan grato día jamás se borrará de la mente de estos niños.

Repitamos: El maravillosa efecto que una lluvia abundante y fecunda produce en un campo abonado y preparado con los constantes desvelos de su infatigable colono, ha causado en Albocácer la santa Misión.

Esbozados los hechos culminantes de estos días santos de Misión, solo me resta dar las gracias en nombre de la población entera, á los ilustres hijos de San Ignacio, que también sentados han dejado la reputación y nombre de que goza la esclarecida milicia de la Compañía de Jesús, prez ilustre de la Iglesia; á nuestro amantísimo Prelado que tanto nos ha distinguido, honrándonos con esta santa Misión, encargada á personas de tan Padres Martí y Rosell; á los humildes hijos de Asís, RR. PP. Franciscanos de Alcalá de Chisvert que tanto interés se toman por el bien espiritual de esta Parroquia; al celoso Arcipreste, Rdo. Sr. D. Plácido Machó y demás clero parroquial que tanto se desvela por nuestra salvación.

El Señor nos bendiga y nos conceda á todos los hijos de Albocácer la gracia de perseverar en los fervorosos propósitos de esta Santa Misión. Albocácer 15 Diciembre 1902.

El Corresponsal.

DESCUBRIMIENTO

Escriben de Roma á *Le Temps*, con fecha 4 del corriente:

"En los sótanos del antiguo castillo de Aquila se acaba de hacer un descubrimiento tan extraño como misterioso.

Al perforar un muro se hallaron varias estancias ignoradas llenas de cadáveres; algunos encerrados en ataúdes, otros vestidos y conservando la actitud que tenían al sorprenderles la muerte.

Entre ellos hay muchos soldados. Lo notable es que estos cuerpos están bien conservados y la piel está completamente apergamizada; los individuos en su última expresión que se ve el cadáver de un hombre que fué muerto de una puñalada; el rostro conserva la expresión de sorpresa y terror.

Otro llevaba la mano á la espada, cuando fué herido mortalmente en el cuello.

Un tercero tiene el cuerpo horriblemente mutilado, como si hubiese sufrido el tormento; su rostro presenta una expresión de sufrimiento indecible.

Todo esto es muy misterioso, y se pregunta qué puede haber ocurrido en esos sótanos y cual es la historia de este castillo en los siglos que precedieron á la Revolución.

Se cree que parte de este depósito macabro data de la época de la invasión francesa en 1796 á 1797; pero algunos cuerpos están allí desde época más remota.

Pretendientes

Las elecciones están á la orden del día.

Los candidatos llenan los salones de Gobernación acometiendo á Maura como fieras. Este no sabe ya como deshacerse de ellos.

Todos le piden alcaldes, jueces, diputados provinciales y hasta guardia civil á fin de poder triunfar.

Muchos que carecen de distrito vienen á pedirle un acta á Maura.

Esté les repite lo que dijo en el Parlamento y después ante los Gobernadores.

Ellos contestan que eso está bien para la galería, pero para nosotros es un disparate, porque siempré las elecciones se han hecho en Gobernación, y es inútil querer convencerlos.

Hoy Maura estaba furioso.

Candidato hay que va cinco veces á Gobernación.

NOTICIAS BREVES

La carta en que el señor Silvela contestará al Mensaje elevado á Su Majestad por los presidentes de las Sociedades Económicas Barcelonesas, irá acompañada de la circular que el Sr. Allende Salazar enviará á los inspectores de primera enseñanza interpretando el Real decreto del conde de Romanones.

—Leemos que del pueblo de Dicastillo (Navarra) ha sido llevado á Pamplona con destino al laboratorio municipal para su conservación, un cerdo lechal que tiene dos hocicos y dos bocas perfectas, con las cuales mataba de dos pezones de una cabra, deglutiendo con toda facilidad y pasando la leche normalmente al tubo digestivo único. Posee tres ojos, que en vida movía perfectamente y gruñía con las dos bocas á un tiempo.

—Pasan de 500 los expositores que figuran ya en las instalaciones de la Exposición que se ha organizado en el Fomento del Trabajo Nacional en honor del vicepresidente de la República Argentina.

Entre los productos se cuentan los de los principales industriales de Barcelona.

—Un telegrama de Cádiz dice que esta tarde saldrá para Barcelona el vapor "Reina María Cristina", en el que, como dijimos, van á bordo algunos anarquistas españoles expulsados de Buenos Aires, figurando entre ellos un tal Julián Canella, natural de Pontevedra y muy significado en el anarquismo.

—En una subasta pública efectuada en Lóndres se ha ofrecido á los *amateurs*, una cuchara que perteneció á Enrique VII rey de Inglaterra.

La cuchara, que está dorada solo en parte, tiene el mango en forma exagonal, estando grabadas estas palabras:

"San Nicolás, rogad por nosotros.. Fué adjudicada en 17.250 francos, precio no alcanzado hasta ahora por

ninguna cuchara desde que el mundo es mundo.

—El señor Silvela y el general Linares han conferenciado acerca de la cuestión Borbón-Sánchez Guerra.

En vista de la categoría que en el Ejército tiene el señor Borbón y de lo prevenido en la ley orgánica del poder judicial, se ha resuelto que las primeras diligencias del sumario las instruya el fiscal del Tribunal Supremo señor Bugallal.

Según esto habrá que ahorcar al general con una cuerda de seda para honor de la clase.

—Comunican al "Heraldo de Madrid," desde París que el viaje de los tradicionalistas Sres. Llorens y Pradera á Venecia tiene por objeto tratar con D. Carlos de la abdicación de este en su hijo D. Jaime, en cuyo caso emprenderían los carlistas una vida política activa.

—El ministro de la Gobernación ha dirigido una enérgica orden telegráfica á los gobernadores de Pontevedra y Coruña para que prohiban en absoluto la emigración de jóvenes según denuncia que acaba de hacer nuestro consúl de Cuba.

—El fiscal del Supremo ha notificado al general Borbón el auto de procesamiento, dictado por consecuencia de las diligencias practicadas.

—La "Gaceta," publica hoy una circular del Sr. Maura á los gobernadores encomendándoles que comprueben las matrículas de los extranjeros transeúntes y domiciliados, invitando para que se inscriban á los que no lo hayan hecho.

Esta disposición se relaciona probablemente con las medidas referentes á la represión del anarquismo.

—El Gobierno se propone atender á la vigilancia de los anarquistas y adoptará medidas contra los repatriados y extranjeros pertenecientes á dicha secta, expulsándolos.

—A las lluvias de sangre, de sapos y de hormigas aladas de que se ha hablado hay que añadir la lluvia de peces registrada por la crónica oficial del Tiempo de los Estados Unidos.

Hace pocos días se desencadenó un terrible temporal de agua en la Carolina del Sur, y durante él cayeron sobre el pueblo de Tilers-Ferry miles de pececillos como truchas, tencas, barbos, etc. Lo más notable del caso es que en los arroyos y los charcos formados por el temporal nadaban los pececillos como si acabase de absorberlos de algún río la nube que los expulsaba.

La oficina del Tiempo supone que estos peces debió recogerlos un viento ciclónico que al perder la violencia de la carrera, les dejó caer á su paso por el pueblo de Tilers-Ferry.

PIEDRA BLANCA

Pocas veces se nos presenta ocasión de aplaudir á las autoridades liberales. Así es que cuando, como ahora, se nos ofrece un caso, nos parece oportuno señalarlo con piedra blanca y registrarlo en nuestras columnas para honra del que, en medio de la universal degeneración de caracteres, lleva á cabo un acto que sencillo y naturalísimo, por raro y excepcional, adquiere los caracteres de suceso extraordinario.

Y el honor es esta vez para el Gobernador de Madrid, Sr. Sánchez Guerra que según telegrafían á un diario de Barcelona ha declarado que si se le presentan los padrinos del ge-

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

neral Borbón los mandará al Juzgado.

La manifestación del Sr. Sánchez Guerra es saludable y de tonos levantados, pero, á nuestro entender, peca aún de deficiente, porque lo que procedía, en el caso de un conato de de desafío, por parte del general Borbón, era denunciar enseguida á los padrinos y encima llevar preso al retador como se hace con los golfos que se batén en duelo á puñaladas y á navajazos.

El rigor de la ley debe ser mayor para quienes, como el general Borbón, vienen más obligados á cumplir y hacer que sean respetadas las leyes.

Bien por el Gobernador de Madrid.

TORTOSINO.

CRÓNICA

AL SR. GOBERNADOR

La Diputación Provincial, en Abril último, trasladó á Tarragona la mayoría de los asilados de la Casa de Beneficencia de Tortosa, dejando cesantes al portero, al Maestro, al Capellán y á varias Hermanas.

El hecho en sí es más ó menos discutible, pero hecho consumado al fin. La prensa de esta localidad formuló á su debido tiempo la protesta y los reparos que estimó justos y pertinentes al caso.

Pero sucede Sr. Gobernador que esa diputación ha cometido la indelicadeza de dejar á los citados cesantes sin cobrar sus haberes.

La Diputación debe:

Al portero 20 mensualidades	900 pts.
Al Maestro 39 id.	2.500 id.
A las Hermanas 15 id.	3.980 id.
Al Capellán 12 id.	685 id.

Señor Gobernador: Todos estos empleados hallanse en suma necesidad, y algunos de ellos en caso de miseria extrema. Retenerles sus haberes sacratísimos es inhumanidad intolerable é injusticia patente.

Denunciamos el caso á la autoridad de V. E. para que ponga remedio cuanto antes á ese mal del que son víctimas personas que hoy se ven en trance apuradísimo por causa de esa Diputación á la que sirvieron lealmente y de la que por toda recompensa no reciben mas que promesas que no se cumplen.

Esperamos Sr. Gobernador del cielo, de la rectitud de V. E. que tome cartas en el asunto y resuelva en justicia cual corresponde á su autoridad que por ser tal ha de ser paternal y protectora del pobre empleado.

Nosotros estamos dispuestos á repetir cien veces esta denuncia, aunque seguramente no habrá necesidad de ello atendiendo á que todas sus ansias serán de restablecer en este punto la equidad y la justicia.

Leemos en *Los Debates* de hoy:

“Con profundo sentimiento nos hemos enterado del accidente de que han sido víctimas nuestros estimados amigos el conocido médico don Enrique Homedes y su distinguida esposa

Regresaban de Tivenys en su carruaje, cuando al llegar á Bitem volcó la tartana, recibiendo nuestros amigos varias contusiones en la cabeza y cara, de las que afortunadamente siguen mejor.

El cochero y otro que les acompañaba salieron del percance ilesos.

Deseamos á nuestros amigos un pronto restablecimiento.

El lunes próximo no se publicará EL EBRO á causa de tener que llevarse á cabo una importantísima mejora en la maquinaria de la imprenta que imposibilitará la tirada. Perdonen nuestros lectores la deficiencia, pues ya procuraremos, en cambio, compensarles en los números sucesivos.

De primera intención no quisimos recoger en nuestras columnas, la noticia de la muerte de D. Marcelo Cervino, acaecida anteayer en Valencia en circunstancias trágicas. No sabemos conceder el honor del recordatorio á las suicidas, porque, al desertar de la vida, los consideramos tan cobardes como criminales. Cobardes por cuanto ceden á la tentación, faltos de valor para resistir las adversidades y los infortunios de la vida, criminales por la transgresión violenta que cometen contra las leyes divinas y humanas.

Cabe no obstante que el suicidio se lleve á cabo dentro de un estado de inconsciencia que más que reprobación inspire la muerte violenta de un individuo lástima profunda y conmiseración piadosa.

En tales circunstancias parece haberse desarrollado la muerte del distinguido letrado Sr. Cervino, según vemos en la prensa católica de Valencia.

A nosotros la muerte del Sr. Cervino nos causa un doble efecto de amargura al recordar que el infortunado suicida era hijo de un tortosino ilustre, D. Joaquín José Cervino nacido en esta ciudad el año 1817. Magistrado que fué del Supremo, Director General del Notariado, de cuya Ley del 62 era autor, y poeta insigne de los buenos tiempos de la literatura española.

No hace mucho leíamos con fruición una carta del tristemente finado en que anunciaba á un amigo nuestro el propósito de llevar á cabo la publicación de las obras de su padre, nuestro paisano insigne.

Dios haya tenido misericordia del infortunado Sr. Cervino.—R. I. P.

Ha sido nombrado Notario de esta ciudad. D. Antonio Salvá Peiró.

Dicen de Lérida:

El ferro carril económico que en breve pondrá en comunicación las minas de Almatret con el de B. Z. A. (red catalana) y que enlazará en Ribarroja y más adelante con Lérida, permitirá poner los productos de estas minas y los del país, al alcance de los grandes centros y mercados, cuyos compradores podrán obtener á precios más económicos, artículos como el carbón (lignito), cal hidráulica, cemento y otros.

El Boletín Oficial publica un edicto del Juzgado de primera instancia de Gandesa notificandolasenten-

cia recaída en el juicio declarativo de mayor cuantía tercera de dominio á fincas embargadas á la herencia yacente de don Juan Puey y Torné.

La Alcaldía de Perelló, hace saber que don Rufo Fusté Capera, vecino de Tortosa, solicita establecer en el barrio de Ampolla la industria para extraer aceite de orujo.

El Procurador de los Tribunales D. Federico Noria Escardó nos ofrece su nuevo despacho en la calle de Moncada núm. 11, 2.

Además de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos se encarga de la compra y venta de fincas y agencia de préstamos de dinero.

Con el presente número reparimos una hoja suelta anunciadora de la gran Exposición de plantas de la renombrada casa de horticultura de Lió de los Sres. Balme. Excitamos á nuestros lectores á que se hagan cargo de su contenido y se animen á proporcionarse algunos de los frutales que no existen en nuestra comarca y cuyo cultivo podría proporcionar aquí buenos rendimientos.

El jurador calificador de las 74 composiciones presentadas para el Certamen que ha de celebrarse en la Universidad de Tarragona en celebración del Jubileo de S. S. el Papa León XIII, lo componen todos los señores profesores que forman el Claustro de dicho establecimiento.

Por real orden de 4 del actual y bajo determinadas condiciones se ha autorizado á don Ramon Palau Soles para cruzar la línea férrea de Valencia á Tarragona, en las inmediaciones de la estación de Uldecona, con una línea telefónica.

ÓRDENES

Esta mañana, conforme teníamos anunciado, ha conferido el Excmo. señor Obispo las órdenes mayores (y anteayer las menores) á los señores alumnos de este Seminario que á continuación se expresan:

Presbiterado

D. José Miravalls, de Roquetas.—Francisco Forés, de Tortosa.—León Sanchís, de Esilda.—José Llidó, de Artana.—José Pascual, de Fatarella.—Joaquín Aubanell, de Gandesa.—Joaquín Domenech, de Sierra Engarcerán.—Andrés Cervera, de Traiguera.—José Escura, de Benicarló.—Salvador Aguilera, de Onda.—Nicolás Adell, de Catí.—José Pujol, de Capsanes.—Joaquín Estellé, de Uldecona.—Juan V. Alemany, de Horta.—Pedro J. Montserrat, de La Mata.—Orencio Lucía, de Tronchón.—Pedro P. Barber, de Barriana.—Salvador Masip, de La Bisbal.—Francisco Nos, de San Jorge.—Miguel Mañé de Gandesa.—Jaime Falomir, de Borriol.—Bruno Cabedo, de Villarreal.—Félix Tirado, de Castellón.—Constantino Menero, de Villarreal.—Domingo Miró, de Burriana.—Juan Bañeras, de la Diócesis de Gerona.

Diaconado

D. José Puig, de Tirig.—Vicente

Senar, de Benicarló.—Aurelio Porcar, de Figueroles.—Juan Tatay, de Cervera del Maestre.—Dionisio Nostrot, de Villarreal.

Subdiaconado

Don Andrés Audi, de Tortosa.—Pascual Goterris, de Villarreal.—Rosendo Cucala, de Alcalá de Chisvert.—Pascual Cabedo, de Villarreal.—Ramón Chavarría, de Tortosa.—José María Comés, de Calig.—Rafael Fontcuberta, de Tortosa.—Joaquín Cherta, de Alcalá de Chisvert.—Andrés Escardó, de Tortosa.—Enrique Bonet, de Forcall.—Juan Fabra, de Tortosa.—Vicente Navarro, de Cervera del Maestre.—Emilio Sagre, de Miravet.—José Benaiges, de Tortosa.—Ramón García, de Roquetas.—Enrique Balaguer, de Castellón.—Federico Casanova, de Tortosa.—Facundo Vives, de Canet.—Pascual Cherta, de Alcalá de Chisvert.—Juan Roda, de San Mateo.—Manuel Calduch, de Alcalá de Chisvert.—Antonio Bertomeu, de Nules.—Juan Monferrer, de Almazora.

Menores

D. Francisco Bertomeu, del Jesús (Tortosa).—Carlos Hierro, de Roquetas.—Francisco Espuny, de Tortosa.—José Machí, de Benasal.—José Gabaldá, de Uldecona.—Miguel Mesegué, de Tortosa.—Agustín Blasco, de Castell de Cabres.—Manuel Boix, de Morella.—Joaquín Escorihuella, de Villarlugo.—José Biarnés, de Ascó.—Eduardo Mateu, de Sierra Engarcerán.—Victorio Mateo, de Cabanes.—D. Miguel Carbó, de La Mata.—Enrique Mateu, de Sierra Engarcerán.—Manuel Moliner, de Cervera del Maestre.—José Montañés, de Villanueva de Alcolea.—Vicente García, de Burriana.—Manuel Flor, de Nules.—Manuel Gómez, de Esilda.—José Tallada, de Ortells.—José Piquer, de Onda.—Juan Gil, de Burriana.—Francisco Linares, de Artana.—Agustín Tarragó, de Flix.—José Puig, de Catí.—José Bellés, de Villanueva de Alcolea.—Matías Meseguer, de Vallibona.—Jaime Falomir, de Borriol.—Vicente Bas, de Vinaroz.—Francisco Piñol, de Tivenys.—Salvador Campanal, de Horta.

Tonsura

D. José María Piñol, de Tortosa.—Miguel Segarra, de Catí.—Enrique Pedret, de Tortosa.—Francisco Fumadó, de Tortosa.—Juan Calderó, de Tortosa.—Juan Jara, de Morella.—José Maedra, de Vinaroz.—José Buy, de Horta.—Isidro Adell, de Todolella.—Miguel Beltran, de Chert.—Antonio Bou, de Alcora.—José Mampel, de Forcall.

Don Ramón Pena, de Capsanes.—Manuel Tenesa, de Vistabella.—Enrique Hierro, de Tivenys.—Emilio Balagué, de Tortosa.—José Besalduch, de San Mateo.—Tonsura Menores y Subdiacono Fray Antonio Enrich Grau.

A todos los ordenados y á sus respectivas familias envia EL EBRO la más cumplida enhorabuena.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

